

**REGLAMENTO DEL
DEL XIX OPEN NACIONAL DE TENIS CIUDAD DE BÉJAR**

1.- Regulación: El XIX OPEN NACIONAL DE TENIS “CIUDAD DE BÉJAR” se regirán por las normas de la Real Federación Española de Tenis y por el presente Reglamento. Para poder participar en él será indispensable estar en posesión de la licencia federativa de tenis válida para el presente año 2021.

2.- Fechas: El Campeonato se celebrará desde el **jueves, 22 de julio, hasta el domingo, 1 de agosto de 2021**, en horarios de mañana, tarde y noche, si fuera necesario.

CATEGORÍA	FASE	FECHAS
ABSOLUTO MASCULINO	Pre Previa Previa Final	22 a 23 de julio de 2021 (jueves y viernes) 24 a 26 de julio de 2021 (sábado a lunes) 28 de julio a 1 de agosto (miércoles a domingo)
VETERANOS MASC. + 35	Final	Del 22 de julio al 1 de agosto de 2021 (horario a convenir durante la semana)
SUB-18 MASCULINO	Pre Previa Previa Final	22 de julio de 2021 (Jueves) 23 y 25 de julio de 2021 (viernes y domingo) 26, 28, 30 y 31 julio y 1 agosto, (L, X, V, S y D)
SUB-16 MASCULINO	Pre Previa Previa Final	23 de julio de 2021 (Viernes) 24 y 25 de julio de 2021 (sábado y domingo) 27, 29, 30, 31 julio y 1 agosto (M, J, V, S y D)
SUB-14 MASCULINO	Pre Previa Previa Final	22 de julio de 2021 (Jueves) 23 y 25 de julio de 2021 (viernes y domingo) 26, 28, 30 y 31 julio y 1 agosto, (L, X, V, S y D)
SUB-12 MASCULINO	Previa Final	24 y 25 de julio de 2021 (sábado y domingo) 27, 29, 30, 31 julio y 1 agosto (M, J, V, S y D)
ABSOLUTO FEMENINO	Previa Final	24 a 26 de julio de 2021 (sábado a lunes) 28 de julio a 1 de agosto (miércoles a domingo)
SUB-18 FEMENINO	Previa Final	26 y 27 de julio de 2021 (lunes y martes) 28, 30, 31 julio y 1 agosto (X, V, S y D)
SUB-16 FEMENINO	Previa Final	27 y 28 de julio de 2021 (martes y miércoles) 29, 30 y 31 julio, 1 agosto (J, V, S y D)
SUB-14 FEMENINO	Previa Final	26 y 27 de julio de 2021 (lunes y martes) 28, 30, 31 julio y 1 agosto (X, V, S y D)
SUB-12 FEMENINO	Previa Final	27 y 28 de julio de 2021 (martes y miércoles) 29, 30 y 31 julio, 1 agosto (J, V, S y D)

3.- Confección de los cuadros. Todos los cuadros, en todas las fases y categorías se realizarán por la reglamentación establecida por la RFET. **No se confeccionará ningún cuadro por invitación**, como era tradicional hasta ahora en el Open Nacional de Tenis Ciudad de Béjar.

4.- Información de horarios. Los cuadros y el Orden de juego saldrán publicados en la página web del torneo **OPENBEJAR.COM**.

5.- Mecánica de los partidos. Todos los partidos y en todas las categorías se disputarán al mejor de 3 sets, con Súper Tie Break a 10 (diferencia de 2), salvo en la categoría Absoluto Masculino y Femenino, que se disputarán al mejor de tres sets, con Tie Break en todos ellos.

6.- Arbitraje. En las categorías **ABSOLUTO MASCULINO y FEMENINO**, las finales se arbitrarán con Juez de Silla. Las finales en el resto de categorías se arbitrarán con Juez de Silla a criterio de la Organización.

7.- Partidos nocturnos. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico de la RFET, y si fuera necesario para cubrir el programa del Campeonato, se podrán jugar partidos con luz artificial y un jugador podrá jugar dos partidos en el mismo día.

8.- Obligación de los jugadores. Es obligación de los jugadores interesarse por la fecha y hora de sus partidos. No se avisará personalmente. El Juez Árbitro podrá aplicar W.O. a todo jugador que no se presente a jugar 15 minutos después de la hora oficial señalada para su partido. Por esta circunstancia se perderá todo derecho a percibir cualquier premio del Campeonato. Los finalistas en cada una de las categorías tienen la obligación de estar presentes en el acto de entrega de premios el domingo, 30 de julio.

9.- Código de Conducta. Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.

10.- Ausencia de regulación. Todas las cuestiones que se susciten y que no estén determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Árbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirle en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.

11.- Observaciones horarios. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse, ya que después de confeccionados los horarios estos serán inalterables.

12.- Pago de inscripción. El Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis en su Capítulo II.6.4.2 se refiere a la cuota de inscripción que la organización de un Torneo debe cobrar en las competiciones y que dice lo siguiente: " Todo jugador deberá abonar una cuota de inscripción, que será fijada por el Comité Organizador de cada competición, en el momento de formular dicha inscripción. Para ser considerado inscrito oficialmente, todo jugador deberá abonar la cuota de inscripción **antes de que se efectúe el sorteo**."

El importe de la inscripción deberá abonarse obligatoriamente a través del método y formulario establecido en la página web **OPENBEJAR.COM (pago con tarjeta o por transferencia) y siempre antes de que se realice el sorteo.**

13.- Pago premios en metálico en la categoría Absoluto (masculino y femenino)

Todos los premios en metálico que hayan de abonarse a los jugadores/as se realizarán OBLIGATORIAMENTE por transferencia bancaria a la cuenta corriente indicada por los interesados, el mismo día de la obtención del premio en metálico, aplicando la normativa fiscal vigente en ese momento.

14.- Facultad del Comité Organizador. El Comité Organizador, por motivo justificado, se reserva el derecho de modificar o suspender cualquiera de las reglas contempladas en el presente Reglamento.

**COMITÉ ORGANIZADOR
XIX OPEN NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE BÉJAR"
(Junio de 2021)**